



AEROPUERTO "CORONEL FAP ALFREDO MENDÍVIL DUARTE"
AYACUCHO

Av. Ejército N°. 950 Huamanga / Ayacucho

FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN DE RECLAMOS

- De ser el caso, adjuntar copia simple del documento que acredita la representación.

RECLAMO N° Nº 00005 - 2016 - AAP- AYP		
1 Nombres y Apellidos completos del Reclamante		
FERNANDO HEHOSTROZA QUIROZ		
Teléfono 940319143		
2 Domicilio del Reclamante		
Calle/Jirón/Avenida JR. TOMAS GUIDO 622 - LINCE		
Provincia/Departamento LIMA - LIMA		
País PERU		
3 Documento de Identidad del Reclamante		
DNI	Carnet de Extranjería	Pasaporte
08636386		
4 Correo electrónico		
FHEHOSTROZA@YAHOO.COM <input checked="" type="checkbox"/>		
Autorizo que me notifiquen la respuesta a esta cuenta de correo electrónico		
5 Dependencia de Aeropuertos Andinos del Perú S.A. ante quien se interpone el Reclamo		
Administrador del Aeropuerto		
6 Identificación y precisión del Reclamo		
EN SU AREA DE PREEMBARQUE NOS OBLIGAN A SACARNOS LOS ZAPATOS Y NOS HACEN CAMINAR EN DESCALZOS EXPONIENDONOS A ACCIDENTES, SUCIEDAD Y OTROS RUESCOS. ANTERIORMENTE A SU PERSONAL LE HICE EL RECLAMO PERO INDICAN QUE NO LES HACEN CASO		
(Adjuntar otra página de requerir más espacio)		
7 Relación de medios probatorios que se acompañan (de ser el caso)		
Firma		Huella digital
Fecha: 29 de 11 de 2016		



**PROCEDIMIENTO
REPORTE DE SEGURIDAD AEROPORTUARIA
GOP-FO-007**

Edición: Original
Página 1
Fecha de emisión:
19/11/2014

FECHA: 29/11/16

HORA: 16:37

DE: DIANA AÑAÑOS MENDOZA

CARGO: OFICIAL AVSEC

PARA: Edder Romaní Pizarro

CARGO: JEFE DE SEGURIDAD

ASUNTO: DESCARGO N°005

LUGAR DE NOVEDAD: PRE-EMBARQUE

HECHOS

Cumplo con informar lo siguiente:

Siendo las 16:37 del presente, se procede con la inspección al Sr. Fernando Henostroza Quiroz a quien al momento de cruzar por el pórtico detector de metales sus zapatos activaron el sistema de alarma del mencionado equipo, motivo por el cual le solicito de manera cordial se quite los zapatos según procedimiento; hecho que genera incomodidad al señor en mención el cual de manera ofuscada solicita el libro de reclamaciones.

Cabe resaltar que el lugar de inspección es aseado de manera constante por el personal de limpieza quien se encuentra permanentemente en la zona de inspección (PRE-EMBARQUE)

Es todo cuanto tengo que informar.

Atte.

Oficial AVSEC

Prohibido reproducir sin la autorización del Representante de la Dirección de Aeropuertos Andinos del Perú

Elaborado por:
Jefe Corporativo de RRHH

Revisado por:
Gerente de Administración y
Finanzas

Aprobado por:
Gerente de Administración y
Finanzas

Edición Original
19/11/2014